

**FORMATO**

**RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO**

<b>1. DATOS GENERALES</b>						
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	28 DE NOVIEMBRE DEL 2023				
1.2	DEPENDENCIA USUARIA	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA				
1.3	DENOMINACIÓN DE LA OBRA	CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE OBRA: "CONSTRUCCION SISTEMA DE IRRIGACIÓN NUEVO OCCORO CON CUI N° 2030593"				
1.4	N° DE REFERENCIA DEL PAC	79				
1.5	LA OBRA SE ENCUENTRA EN EL MARCO DE UN PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	SI	X	NO		
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código CUI	2030593	Documento que declaró la viabilidad, conforme al Sistema Nacional de Inversión Pública	INFORME TECNICO N° 115-2005-AG-OGPA/OI	
		NIVEL DE ESTUDIO DE PREINVERSIÓN	Perfil Simplificado		Perfil	X
	Elaborado por		LUIS E. CHINO MONTES		Aprobado por	ECON. JESUS RUITON CABANILLAS
	Documento de aprobación		INFORME TECNICO N° 115-2005-AG-OGPA/OI		Fecha de aprobación	08/06/2005
<b>INFORMACIÓN SOBRE EL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA</b>						
2.1	SEÑALAR COMO SE EFECTUARÁ LA CONTRATACIÓN	OBRA TOTAL	X	ETAPA	TRAMO	
		Indicar el sustento técnico que motivó la contratación por etapa o tramo				
2.2	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI		NO	X	
2.3	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS (RTM)	PLAZO DE EJECUCIÓN	DOCIENTOS CUARENTA (240) DIAS CALENDARIOS			
		RELACIÓN DE EQUIPO MÍNIMO				
		CONTENIDO EN LOS RTM				
		CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO MÍNIMO				
		CONTENIDO EN LOS RTM				
		RELACIÓN DEL PERSONAL				
		CONTENIDO EN LOS RTM				
		PERFIL MÍNIMO DEL PERSONAL				
		CONTENIDO EN LOS RTM				
		OTROS				
2.4	CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN	ADELANTO DIRECTO	SI HASTA 10%	ADELANTO PARA MATERIALES O INSUMOS	SI HASTA 20%	
		OTROS				
2.5	<b>FUENTES DE INFORMACIÓN QUE SIRVIERON PARA VERIFICAR LA EXISTENCIA DE OFERTA EN EL MERCADO CON LA CAPACIDAD PARA CUMPLIR CON LOS RTM</b> <i>En virtud al Art. 34°, numeral 34.2, Literal a) del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, donde establece, que: En la contratación para la ejecución de obras, corresponde al monto del presupuesto de obra establecido en el expediente técnico de obra aprobado por la Entidad. Para obtener dicho monto, la dependencia de la Entidad o el consultor de obra que tiene a su cargo la elaboración del expediente técnico realiza las indagaciones de mercado necesarias que le permitan contar con el análisis de precios unitarios actualizado por cada partida y subpartida, teniendo en cuenta los insumos requeridos, las cantidades, precios o tarifas; además de los gastos generales variables y fijos, así como la utilidad. . Por otra parte, de la verificación del SEACE, se evidencia la existencia de pluralidad de proveedores que están en la posibilidad de participar en el presente procedimiento de selección.</i>					
2.6	<b>ASPECTOS CONSIDERADOS EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO</b>					
	Teniendo en cuenta las fuentes de información que sirvieron para verificar la existencia de oferta en el mercado, señalar en cada caso los aspectos que se consideraron o no en el Expediente Técnico.					
	Sobre la fuente de información N° 1	Se consideraron los siguientes aspectos: profesionales propuestos (experiencia)				
	Sobre la fuente de información N° 2	Se consideraron los siguientes aspectos: equipamiento (características)				
2.7	ELABORACION Y APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO	Elaborado por	MARCELINO ALLCCA NUÑEZ	Aprobado por	ING. FRANCISCO AYALA DE LA CRUZ	



**FORMATO**

**RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO**

<b>EXPEDIENTE TÉCNICO</b>	Documento de aprobación	<b>RESOLUCION DIRECTORAL</b> N° 508-2023-MIDAGRI-PESCS-1601	Fecha de aprobación	<b>29/09/2023</b>
---------------------------	-------------------------	--	---------------------	-------------------

<b>2.8</b>	<b>OBSERVACIONES AL EXPEDIENTE TÉCNICO FORMULADAS POR EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>			
Nº Item	Cantidad de observaciones	Comunicación con la cual se remitió las observaciones a la dependencia responsable de la elaboración del expediente técnico y/o consultor	Fecha de remisión de la comunicación	
		-----		

<b>2.9</b>	<b>RESPUESTA DE LA DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y/O CONSULTOR</b>			
Nº Item	Cantidad de respuestas a las observaciones	Comunicación de respuesta de la dependencia responsable de la elaboración del expediente técnico y/o consultor	Fecha de remisión de la comunicación	
		-----		

<b>2.1</b>	<b>AJUSTES QUE SE REALIZARON AL EXPEDIENTE TÉCNICO</b>			
Nº Item	Ajustes realizados al expediente técnico			
1	-----			
2	-----			

<b>2.11</b>	<b>NUEVA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA</b>	SI		NO	<b>X</b>
	Documento de aprobación		Aprobado por		Fecha de aprobación

**3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL**

<b>3.1</b>	<b>PRESUPUESTO DE OBRA</b>	
	Fecha de determinación del presupuesto de obra	<b>29 DE SETIEMBRE DEL 2023</b>
	COSTO DIRECTO:	6,726,372.32
	Gastos Generales (10.22%)	687,435.25
	Utilidad (7%)	470,846.06
		=====
	Sub Total:	7,884,653.63
	IGV (18%)	1,419,237.65
		=====
	<b>TOTAL PRESUPUESTO S/.</b>	<b>9,303,891.28</b>

<b>3.2</b>	<b>DESAGREGADO DE GASTOS GENERALES</b>	
	GASTOS GENERALES VARIABLES	564,203.35
	GASTOS FIJOS	123,231.90
		=====
	<b>TOTAL</b>	<b>687,435.25</b>

<b>3.3</b>	<b>VALOR REFERENCIAL</b>	MONEDA	Nuevos Soles	<b>X</b>	Dólares		Otro:	Señalar otra moneda
		MONTO	<b>S/. 9,303,891.28 (NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 28/100 SOLES)</b>					

**4. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL DEL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO**

<b>4.1</b>	<b>PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON LOS RTM</b>	SI	<b>X</b>	NO
	<i>EXISTEN PROVEEDORES IDENTIFICADOS EN LA PLATAFORMA DEL SEACE</i>			

<b>4.2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN</b>	SI		NO	<b>X</b>
	<i>De ser afirmativa la respuesta, detallar la información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación.</i>				

<b>4.3</b>	<b>SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN</b>	SI		NO	<b>X</b>
	<i>De ser afirmativa la respuesta, detallar.</i>				

<b>5.</b>	
	<b>NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>